

Actividades y manifestaciones del anarquismo en España

Juventudes Libertarias de Aragón, Rioja y Navarra

Estimados camaradas: Salud.

Largo es el período de tiempo transcurrido sin que entre nosotros haya existido una estrecha y constante relación. Pero los motivos que sirvieron de fundamento para desencadenar la represión que nos privó de esa relación, la pasada gesta revolucionaria, donde las Juventudes Libertarias afirmaron su categoría de hombres conscientes y decididos, dejó maltratos y desarticulados la mayor parte de los núcleos juveniles de esta región.

Y hoy, que el panorama político-social presenta aspectos más acentuados de descomposición; hoy, que las fuerzas revolucionarias están llamadas a actuar en un plano de imponderable importancia; hoy, más que nunca, necesitamos que las fuerzas revolucionarias que constituyen las Juventudes Libertarias, estén eficientemente constituidas y que en su seno militen la totalidad de los jóvenes.

Y en el marco amplio de nuestra Regional, no debemos olvidar que somos una fuerza dinámica, arrolladora, pero también consciente y reflexiva en su impetuosidad, que no hacemos las cosas por sistema sino en defensa de lo elevado y noble que informa a nuestros objetivos comunistas libertarios.

A tal fin, no sólo hemos concebido, sino que hemos estimado de todo punto necesario, la celebración de un

PLENO REGIONAL DE J. L.

en el cual habrán de discutirse problemas de interés vital para las Juventudes y determinarse, por todos, la actuación y posición futuras.

Sin perjuicio de que por vuestra parte adicioneis cuantos puntos y sugerencias creáis oportunas y de carácter orgánico, y con el objeto único de adelantar tiempo, sometemos a vuestra aceptación el siguiente ORDEN DEL DÍA, que creemos condensa todas las facetas de marcada importancia para las Juventudes Libertarias.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Revisión de Credenciales.
 - 2.º Lectura del acta anterior.
 - 3.º Nombramiento de mesa de discusión.
 - 4.º Informe del Comité Regional.
 - 5.º ¿Aun existiendo el acuerdo tácito del Pleno anterior, se cree conveniente la aparición inmediata de un Semanario portavoz de la F. L. J. L.?
 - 6.º ¿Estiman las Juventudes de imperiosa necesidad la celebración de un Congreso Nacional en el que se discutan los problemas que actualmente tiene planteados el pueblo y se fijen con claridad y precisión las normas de actuación y posición de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias?
 - 7.º Necesidad de lanzar un manifiesto dirigido a los jóvenes de esta región y medios para sufragar su edición.
 - 8.º Estructuración de la propaganda.
 - a) Jira Regional de propaganda.
 - b) Formación de grupos juveniles de propagandistas.
 - c) Modo de atender económicamente y con amplitud este problema.
 - 9.º ¿Qué forma señalan las Juventudes que permita solucionar el pasado, presente y futuro, excesivamente precarios, de este C. R.?
 10. Proposiciones de carácter general.
- Nada más que decirnos tenemos, como no sea el pediros que toméis con el mismo calor y entusiasmo con que nosotros lo hacemos esta idea, y que, urgentemente, reunais a vuestros efectivos y simpatizantes para discutir el supremacido Orden del Día, así como señalar la fecha y el lugar para la celebración del Pleno.
- Esperando seáis consecuentes en vuestros deberes orgánicos y que cumplimentaréis con entusiasmo y cariño nuestra Circular, queda fraternalmente vuestro y del Comunismo Libertario,
- Por el Comité Regional de Aragón, Rioja y Navarra,
EL SECRETARIO

A todos los compañeros y simpatizantes

El único objetivo que nos anima en nuestra actuación es el de ampliar considerablemente el número de Juventudes organizadas. Por lo tanto, y discutiéndose como han de discutirse en el Pleno, asuntos de trascendencia capital para todos, los compañeros de los pueblos en los que no exista organización juvenil y deseen asistir al Pleno, lo harán, con carácter informativo, enviando su dirección a TIERRA Y LIBERTAD, para nosotros hacerlos eco de ella e indicarles los datos que precisen para concurrir a él.

Igualmente, deberán todos los camaradas procurar relacionarse en todos aquellos pueblos próximos donde existan J. L. constituidas.

Todo esto, hecho con entusiasmo y a la mayor brevedad, redundará en beneficio de la Revolución Social. Seamos consecuentes.

El Comité Regional

A las Juventudes Libertarias de Barbastro, Casetas, Daroca, Novillas, Nájera y cuantas anteriormente al movimiento tuviesen relación con este Comité Regional, les notificamos el deber en que se hallan de relacionarse con nosotros, así como de enviar urgentemente su dirección a la misma que antes teníamos, o si no la poseen, lo hagan, por mediación de TIERRA Y LIBERTAD.

La federación local de grupos anarquistas de Melilla

A todos los grupos adheridos y no adheridos a la misma

Después de un lapso de tiempo de desarticulación en esta F. L., a consecuencia de la mucha represión desencadenada con nuestros mejores militantes por esta bendita República de trabajadores, una vez salidas estas anomalías causantes del pesimismo que se ha apoderado de una buena parte de camaradas que estaban constituidos en grupos y adheridos a ella, se incorpora de nuevo a su puesto de combate hasta conseguir la obra propuesta de redención humana. Una sociedad sin dioses ni guardias.

No es hora de gastar el tiempo en personalismos ni en cuestiones baladíes. No es hora que todos los que sentimos y soñamos en una vida anarquista nos aprestemos a aunar nuestros lazos de solidaridad en la lucha enconada con nuestros seculares enemigos (Estado y Capital). Las cuestiones personalistas en la lucha son dignas de partidos políticos y ambiciosos. En nosotros no debe existir eso, nos hemos de apartar de toda rencilla si las hay y pensar que el monstruo fascista se cieme sobre nosotros y hemos de darle la respuesta merecida. Aplastarlo. Pero primero tenemos que victoriar nuestros grupos para salir victoriosos en la contienda.

Los acontecimientos pasados nos ponen en una situación firme; todo lo que siempre hemos dicho los anarquistas hoy nos viene a dar la razón. Cuando todo un mundo capitalista y represivo se desmorona queda una fuerza poderosa e irrom-

pible, la C. N. T. y la F. A. I.; sin egoísmos, sin partidismos y sin marullerías.

Vengan todos los anarquistas de corazón a la lucha; esta F. L. os espera para con vuestra iniciativa aportar medios prácticos cuantos más mejor para darle impulso a nuestro vasto movimiento que ya toma caracteres positivos y tocamos muy de cerca y que nos dice que para llegar sólo nos falta un poco de voluntad.

¿No dice nada el último movimiento sostenido en este rincón africano en favor de lo que decimos aquí? Pues si lo reconocemos, si hemos visto dar fruto a nuestra semilla, manos a la obra. Que ninguno deje de oír este llamamiento y que cada uno ocupe su puesto de combate para demostrar a los que han venido del otro lado del agua con carta blanca para ahogar nuestro movimiento, lo mismo que cada uno de nosotros en la última gesta realizada del proletariado de Melilla demostrando que ni leyes represivas y fanfarronerías harán hacer callar la lucha emprendida por una sociedad justa.

¡Hermanos de Melilla, hagamos una unidad tal que no haya monstruo capaz de romperla!

¡Viva la F. A. I. ¡Viva la Revolución Social!

Por la F. L. de G. G. A. A.
EL SECRETARIO
Melilla, 20 de julio de 1934.

Nota. Rogamos al Comité Regional de G. G. A. A. de Andalucía y Extremadura su dirección para poder ponernos en relación con él para asuntos de organización.

Los Nuevos Tiempos

MOMENTO DE LA JUVENTUD

Hoy más que nunca es necesario de una organización que responda a la verdadera situación que atravesamos; pero una organización juvenil no puede parecerse a las ya formadas porque bastaría agregarse a ellas.

Juventud es optimismo, entusiasmo y buena fe, nobleza y sencillez. En la juventud no cabe nada podrido, todo es limpio y como tal de continuar, procurando no contaminarse de viejos prejuicios.

PRACTICISMOS, SÍ; SNOBISMOS, NO

Hay necesidad de ser prácticos sin caer en snobismos ridículamente burgueses.

Organización, es agrupación de individuos dispuestos a trabajar, no a dejar el trabajo en manos de unos cuantos.

Una organización revolucionaria no es un organismo burocrático. Todo individuo tiene un puesto en la lucha según sus condiciones y aficiones.

Hasta ahora salimos de los viejos moldes, de arcaicas rutinas, era caer en el enojo de los que todo lo confían a las circunstancias. Hay que fundamentar las cosas. Organizar bien, para sin caer la disciplina, laborar cada uno la materia que le es más fácil, se disciplina a sí mismo, ya que para el individuo la labor será una distracción y un juego; en lugar de un sacrificio.

El movimiento revolucionario, no es sólo un hecho violento por el cual se hundirá el viejo sistema capitalista. Es algo más serio y fundamental, es la transformación de todos los métodos de producción y enseñanza.

SE NECESITA CONCIENCIA

La complicación de la vida moderna especialmente en los grandes núcleos de población, necesita de tácticas de lucha.

La gran división de tendencias, las religiones, y, sobre todo, la cobardía a la miseria económica.

Y hay que convencer de la bondad de nuestras ideas a una gran parte del pueblo.

Además, la revolución se gesta continuamente con la subversión y evolución de la vida.

Cinco temas que por sí solo cada uno de ellos se merecen un trabajo aparte; vamos a explicarlos muy someramente.

PRENSA. He ahí un factor de fuerza considerable para la propaganda. Un periódico juvenil, atrevido sí, pero no vociferoso, de responsabilidad y amplitud, un periódico lo suficiente amplio para exponer ideas y conceptos sin miedo al susto y la crítica. Con amor al Arte y gusto en la presentación que le haga avanzar a todas partes.

TRIBUNA. Oratoria, he aquí la gran calamidad de muchos tiempos: el orador, que muchas veces podríamos llamarle el desorganizador. El orador debe ser todo aquel que tenga condiciones para serlo, y que continuamente se documente y prepare para mejor orientar. A la vez, el orador necesita ser organizador; no basta llevar la semilla, hay que sembrarla. Hablar, por hablar, pasar de largo sin unificarse con los oyentes, no puede ser, debemos organizar y fortificar.

PEDAGOGÍA. Carecemos de maestros; los que hay, salvo excepción y pese a la buena voluntad desconocen los métodos modernos de enseñanza; hay que buscar entre las juventudes aquellos jóvenes con vocación a la pedagogía moderna y dispuestos a estudiar salvando obstáculos. Con miras al porvenir de la nueva sociedad.

ORGANIZACIÓN. Base de toda organización ha de ser el que todo afiliado trabaje, dejando la insuficiencia y los imprescindibles. Cada individuo, según su vocación, no puede pedirle peras al olmo.

Una organización juvenil debe estar dividida en secciones de estudio. Los individuos agrupados por afinidad de estudio se reúnen para estudiar. Pedagogía, Economía, Sociología y otras facetas del movimiento para las cuales se necesita la máxima unidad entre los individuos.

En otro trabajo procuraremos terminar sin necesidad de creernos que tenemos la fórmula para salvar el movimiento del estado que se encuentra. De la discusión saldrá la luz.

LÓPEZ CERVANTES

Compañero: lee y propaga TIERRA Y LIBERTAD

Orden del día del pleno de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, a realizarse los días 6 a 10 de agosto en Sevilla

- 1.º Apertura del Pleno.
- 2.º Presentación de Credencial y nombramiento de la Comisión revisora de las mismas.
- 3.º Informe del Comité Regional.
- 4.º Ante las constantes clausuras que los sindicatos de la Región vienen sufriendo, lo cual impide toda la obra de reorganización sindical y las exteriorizaciones de protesta del proletariado frente a la situación político-social por que atraviesa nuestro país. ¿Qué actitud y qué medios cree ese sindicato que debe adoptar la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura?
- 5.º La U. G. T. viene haciendo por medio de sus órganos representativos afirmaciones tendentes a una unificación de fuerzas obreras para un movimiento revolucionario. ¿Qué actitud cree ese sindicato que debe adoptar la Confederación Regional?
- 6.º Nuestra posición frente al fascismo.
 - a) Ante los serios obstáculos que los gobernadores de provincias vienen poniendo a la legalización de nuestros sindicatos, porque estos no aceptan la Ley del 8 de abril, y reconociendo que ello implica un grave peligro para el acrecentamiento de nuestra organización en general, ¿qué fórmula más eficaz cree ese sindicato podemos emplear para poner fin a este abuso coercitivo y burlar la acción de la mencionada ley?
 - b) Considerando que la propaganda oral y escrita es un medio práctico y eficaz de reorganización sindical para la captación de prosélitos que mucho benefician a la Organización ¿qué medios cree más acertados ese sindicato pueden emplearse para llevarla a efecto con probabilidades de éxito?
- 8.º Situación decadente de la Federación Local de Huelva.
 - a) Considerando que los sindicatos de esta localidad se encuentran deshechos a causa de luchas intestinas y de tendencias, lo que ha originado la disolución de algunos, bien así como el de la F. L., ¿qué medios deben emplearse para el nuevo resurgir de la organización Confederativa?

- 9.º Informe del Comité Pro-Proletario Regional.
 - a) Considerando que la actual estructuración del C. P. P. R. no responde en manera alguna a los fines para que fué creado, ¿cree ese Sindicato que debe ser modificada su estructuración, aun cuando sea con carácter transitorio, interin no se celebra el Congreso Regional ordinario?
 10. Cotización del sello confederal.
 - a) Considerando que la cotización del sello confederal, no responde en manera alguna, en sentido numérico, al número de afiliados de nuestra Región, se viene realizando de una manera anormal y reducidísima, lo que representa una vulneración de los acuerdos tomados; considerando que la mayoría de las Federaciones Locales, Comarcales y Sindicatos no cumplen los compromisos contraídos ni cotizan el sello con arreglo al número de sus afiliados, ¿qué cree ese Sindicato factible realizar para poner fin a esta anomalía anticonfederal?
 11. Nombramiento del Secretario del Comité Regional.
 - a) Sabido es de todos que a causa de la detención del compañero secretario efectivo, Vicente Ballester, la F. L. de Sevilla fué facultada por el último Pleno Regional, para nombrar interinamente un secretario que cumpliera las funciones del cargo, considerando que esta medida fué tomada porque las delegaciones representadas en aquel Pleno no traían mandato expreso sobre el particular, ya que sus sindicatos no habían sido consultados; considerando que el Comité Regional en su estructuración mecánica y orgánica se debe a toda la Región y que las labores del secretario no pueden estar subordinadas tan sólo al organismo local que la nombró, ¿cree ese Sindicato que el próximo Pleno debe nombrar a su secretario con carácter interino mientras tanto no se celebra el Congreso Regional ordinario que ha de nombrarlo con carácter efectivo?
 - b) En caso afirmativo los sindicatos deben indicar el nombre del

12. De la constitución de las Federaciones Comarcales.
 - a) Considerando que los acuerdos del último Congreso Regional, en lo que afecta a la constitución de las Comarcales, ha quedado en parte incumplido y no ha sido llevado a la práctica con toda la intensidad que el caso requería, ya que en la mayoría de las provincias de esta región no se han organizado dichos organismos. Considerando que las provincias de Huelva, Granada, Almería, Málaga y Badajoz nada han hecho para el acoplamiento de los sindicatos a las Federaciones correspondientes. Considerando que en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz su número no responde en manera alguna a la estructuración de las mismas con arreglo al número de sindicatos existentes en las demarcaciones de los términos municipales donde pudieran estar enclavadas, ¿qué medio de estudio cree ese Sindicato debe llevarse a efecto para su inmediata estructuración?
 - b) Descripción geográfica de las poblaciones que pueden constituirse.
 - c) Localidades para sede de su residencia.
 - d) Comisiones provinciales encargadas de esta misión.
13. De los cuadros de defensa.
 - a) Considerando que los cuadros de defensa pueden ser la garantía de la vitalidad de la organización Confederativa en todos sus aspectos; considerando que la forma en que han sido estructurados no ha respondido a su misión histórica y reconociendo que muchos fallos de consistencia sólida han desaparecido, ¿qué forma de estructuración entiende ese Sindicato que debe dársele al efecto de que desarrollen las funciones que les han de ser confiadas?
 - a) Forma de organizarlos.
 - b) Medios propios de vida económica para su fortalecimiento.
 - c) Misión que le debe estar encomendada.
14. Nombramiento de una Comisión revisora de cuentas.
15. Asuntos generales.

Desde Jerez de la Frontera

Un nuevo triunfo de la C. N. T.

El proceder revolucionariamente no sólo consiste en el hecho de derrocar integralmente un régimen o sociedad imperante. Cada triunfo de los miserables es un jalón, clavado en la senda supertráiz de nuestras luchas cotidianas.

Este hecho local que ante la vista de esta localidad ha pasado casi imperceptible, ha sido, pues, una gran revolución producida en la conciencia del proletariado jerezano.

El ramo de la Construcción, de ésta, que a través de la historia social ha simbolizado magníficas epopeyas emancipativas, hace aproximadamente unos dos años fué dividido por la inconsciencia de unos hombres que en la política creyeron ver una regeneración posible. La patronal reaccionaria, aprovechando oportunamente esta escisión proletaria, propuso ensayar contra los obreros las más ruines traiciones, las vejaciones y los escarnios más irónicos; pero he aquí que surge este hecho criminal, llevado a cabo con todas las agravantes, por esa fracción ultrareaccionaria conocida por Falange Española, hecho éste que consistió en asaltar a mano armada nuestros locales sociales, y en el cual la patronal dejó entrever sus instintos inhumanos y malsanos. Bastó esto para hacer reaccionar a los obreros, los cuales, impulsados por sus instintos de clase, abandonan su errónea actitud y, saltándose el dique de los egoísmos y rencores, apréstanse de nuevo a hacer de la organización sindical de Construcción, un gran bloque invencible de hombres conscien-

tes, animados por un solo afán, impulsados por un solo anhelo.

Los obreros constructores, pues, han despertado, han hecho de nuevo esa noble unificación por la que tanto lucharon, y hoy, todos en estrecho abrazo, prosiguen su obra manumitoria en holocausto de días superiores.

¡Viva la unión de todos los miserables!

G. VEGA ALVAREZ

Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, Regional Andaluza

A todas nuestras juventudes adheridas.

Por última vez compañeros, parece ser que habéis hecho oído serdo a nuestra última circular, y nos vemos obligados a recordarla, con el fin de dar por terminado el envío de los manifiestos acordados, que tenemos el propósito de hacer en este mes pasado, deseamos que en el plazo más breve aquellas organizaciones que no lo hayan recibido y hayan enviado el importe del mismo, se apresuren a reclamarlo antes del día 15 del mes próximo, porque es propósito de esta Comisión dar por terminadas sus tareas y hacen entrega de todo cuanto obra en su poder al Comité Regional, las juventudes, quien desee tener en su poder el manifiesto, puede pedir un millar o quinientos ejemplares (12'50 y 6'25, respectivamente) teniendo en cuenta la que lo pida en mandar el dinero por anticipado, diciendo por correo la cantidad que desea y el dinero que manda; se ruega la mayor diligencia sobre este asunto.

LA COMISIÓN

Comisión de Relaciones de los G. G. A. A. de Levante

La nueva Comisión de Relaciones de G. G. A. A. de Levante encarece a todos los grupos que aun no se hayan puesto en contacto con ella, lo hagan a la mayor brevedad posible, para comunicarle asuntos de interés. Nos dirigimos particularmente a Segorbe, Villajoyosa, Cocentaina y Villarreal.

Federación provincial de Juventudes Libertarias

Comité Provincial (provisorio) Sevilla.

A todas las Juventudes Libertarias de la provincia de Sevilla. Salud. Estimados compañeros: Hacemos en vuestro poder la circular enviada por este Comité para el asunto de nuestro Pleno Provincial.

Siendo este un asunto de vital importancia para la buena marcha de nuestra organización os rogamos nos contestéis a la mayor brevedad posible, pues el caso y las circunstancias así lo requieren.

Además debemos de haceros la siguiente aclaración.

Y es, que otras localidades de provincia han interpretado mal lo que en ella decíamos, pues no os decimos que en vuestra localidad es donde debe de residir el Comité Provincial, pues éste residirá donde el Pleno lo determine, y haya posibilidades para ello.

Al mismo tiempo podéis confeccionar el Orden del día que vosotros creáis más conveniente para dicho Pleno, y después, este Comité hará que sirva de discusión para nuestro comicio, sacando de los que envíe la provincia los asuntos que crea tienen más vital importancia.

Vuestro y del comunismo anárquico.

EL COMITÉ PROVINCIAL (Provisorio)

Sevilla, 24 julio 1934.

Federación local de Juventudes Libertarias de Cádiz

A todas las Juventudes de la Provincia.

Compañeros; esta F. L. os envió hace un mes (aproximadamente) unas papeletas de una rifa, que por acercarse la fecha de su sorteo, deseamos de todas las organizaciones juveniles de la Provincia nos remitán las papeletas sobrantes y el importe de las vendidas.

Pues somos una Comisión que tenemos que dar cuenta de todo lo actuado a la organización juvenil de Cádiz.

Esperamos que sabréis daros cuenta de lo antes expuesto, quedando vuestros y de la anarquía.

Por la F. L. de J. L.

LA COMISIÓN

Presencia anarquista argentina

"LA PROTESTA"
Mayo y Junio, Buenos Aires, 10 cts.

"Acción Libertaria"
Organo del C. R. A., Bs. Aires, 10 cts.

"NERVIO"
Revista mensual, 30 cts.

EN ESTA ADMINISTRACIÓN